

La Unión 30 de abril del 2.008

Señores  
ACCIONISTAS DANAYMA S.A.  
Presente

A continuación presento y pongo a vuestra consideración el informe de mi gestión económica en calidad de Gerente General de la Compañía Danayma S. A., por el año terminado al 31 de diciembre del 2.007:

1 ENTORNO DE LA ACTIVIDAD

La actividad en el entorno del sector palmicultor y extractor se ha desarrollado de mejor manera que en el año 2007, de manera especial mejoramos sensiblemente lo relacionado a la comercialización del aceite, lo que nos permitió incrementar nuestros volúmenes de captación de materia prima, poniéndonos en mejores niveles, especialmente en el segundo semestre del año.

2 CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS

Por las razones mencionadas en el numeral anterior y con todo nuestro esfuerzo, superamos nuestros presupuestos en un 10% de los objetivos que nos planteamos, consiguiendo reposicionar a nuestra empresa en niveles de liderazgo frente a la competencia.

3 CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES, SOCIETARIAS Y LABORALES.

Las obligaciones fiscales, societarias y laborales se encuentran total y oportunamente cumplidas; es por esa razón que el informe emitido por la auditoría externa, relacionado con el cumplimiento de obligaciones tributarias por el ejercicio correspondiente al año 2.006, no presenta ninguna salvedad.

4 CUMPLIMIENTO DE DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL

En las actividades empresariales desarrolladas en el 2008, hemos dado cumplimiento a todos los derechos de autor y de propiedad intelectual que apliquen sobre los recursos utilizados.

5 ACONTECIMIENTOS EXTRAORDINARIOS

Como acontecimiento extraordinario se puede remarcar que a partir del segundo semestre del año hemos tomado un crecimiento sostenido en los niveles de aprovisionamiento de materia prima y consecuentemente de producción, lo cual hace avisar que para el siguiente año tendremos un crecimiento del 15%.

6 SITUACION FINANCIERA

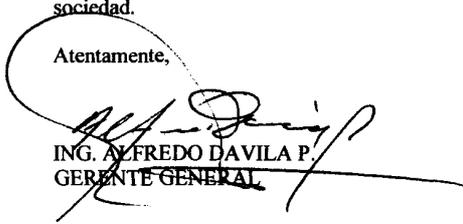
La situación general de nuestra empresa es mucho mejor que el año 2.006. Hemos alcanzado un buen nivel en los resultados, considerando el incremento en las ventas, pero también en los niveles de precios de materia prima y la disminución en la tasa de extracción por condiciones de la materia prima. El incremento de la producción y ventas nos ha llevado a requerimiento de mayor capital de trabajo, razón por la que estamos gestionando la consecución de mayores líneas de crédito, de manera especial para el año 2.008 y búsqueda de mercados alternativos.

7 RECOMENDACIONES A LA JUNTA PARA EL EJERCICIO DEL AÑO 2.008.

Se recomienda a la Junta considerar de manera efectiva el crecimiento en la capacidad de producción de la planta de manera que vaya acorde con el crecimiento en el suministro de materia prima proveniente de nuestro grupo empresarial y de terceros.

Con la convicción de que la línea de actitud franca, clara y transparente, junto con la capacidad y conocimientos de las personas, será lo único que propicie siempre un ambiente y entorno favorable para continuar en el sendero de progreso por el cual, gracias a Dios, hemos transitado, auguro mejores días para nuestra empresa, lo cual sin duda redundará en beneficio de quienes colaboramos diariamente con ella, y consecuentemente para sus accionistas y la sociedad.

Atentamente,

  
ING. ALFREDO DAVILA P.  
GERENTE GENERAL

